RESOLUCIÓN N° 275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 18 de agosto de 2017

VISTO: El Memorándum DGAF N° 849 de fecha 18 de agosto de 2017, presentado por la Mg. Florencia Rivarola Leiva, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo remite el proyecto de resolución de adjudicación para la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS", y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, en el Memorándum UOC N° 112/17 de fecha 17 de agosto de 2017, con mesa de entrada DGAF, Exp. N° 1370 del 17 de agosto de 2017 presentado por el Sr. Javier Figueredo, Coordinador de la Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se disponga la adjudicación del llamado según lo recomendado por el Comité de Evaluación;

Que, según la Dirección de Contrataciones de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el acta de apertura de sobres N° 24/17 de fecha 8 de agosto de 2017, se han presentado ofertas de las firmas ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, LUGAL S.A., SERIGRAF S.R.L., NEMPRE PRODUCCIONES de Edgar Rodríguez y SENSICRED S.A.;

Que, el Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación de la licitación individualizada, precedentemente, a la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, informando que la oferta presentada por esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación;

RESOLUCIÓN N° 275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus reglamentaciones para el ejercicio fiscal 2017, dichos rubros están disponibles en el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", con fuente de financiamiento 10;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…";

Que, el artículo 5º de la Ley Nº 2072/2003 dispone que *"El órgano rector de la Agencia es el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, según los Decreto Nº 6.748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto Nº 7403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para el periodo 2017-2020;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "… *Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado*";

Que, según testimonio obrante en Acta Nº 3 de fecha 06 de febrero de 2017, el Consejo Directivo confirmó en el cargo al Dr. Raúl Aguilera Méndez, como Presidente del Consejo Directivo, hasta que integren todos los miembros del Consejo Directivo 2017-2020 y se realice las elecciones correspondientes;

RESOLUCIÓN N° 275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 4.774/16, por el cual se reglamenta la Ley Nº 5.554/16 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", vigente para el ejercicio fiscal 2017, conforme al Decreto Nº 6657/2017.*

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ADJUDICAR** la Contratación Directa (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", a la empresa ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa con RUC Nº 2922317-2, por un monto total de guaraníes veintiséis millones seiscientos treinta y tres mil cien (Gs. 26.633.100), según los precios unitarios que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

				Artes Gráficas Visual de Telma Celina Villasboa			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	82121504-005	Bolígrafos con impresión de logo en dos colores en serigrafía. El modelo será entregado en formato Macromedia FreeHand 11 Mx (las tipografías estarán convertidas a curvas impresas por el cuerpo del bolígrafo), y en formato JPEG. El mismo será grabado en un CD debidamente identificado y dentro de un sobre institucional.-	**200**	Unidad	Unidad	2,750	550,000
2	82121505-007	Banner Roll – up diseño e impresión en sistema digital a full color, medidas 2 metros por 0,85 centímetros de ancho con porta banner totalmente plegable en acero inoxidable, con mochila incluida.-	**1**	Unidad	Unidad	350,000	350,000

RESOLUCIÓN N° 275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

3	82121504-990	Caratula para CD: Ilustración, papel de 250 gr, impresión en 4 colores medida 12 X 12 cm (cada paquete contendrá 100 unidades).-	**100**	Unidad	Unidad	2,500	250,000
4	82121507-011	Sobre para CD: Ilustración, papel 250 gr, impresión en 4 colores, medida 12 X 12 cm Troquelados, pegados más calefón (Cada paquete contendrá 100 unidades).-	**98**	Unidad	Unidad	2,200	215,600
5	82121507-016	Carnet identificatorio para funcionarios. Tipo PVC de 30 mm, Logo impreso, cordón corporativo de 16 mm o yoyo retráctil. Cortes redondeados de 0,4 mm cada lado. Formato horizontal de 8,6 cm de alto x 5,5 cm de ancho. Foto tipo carnet de 3 cm de alto x 2,5 cm de ancho.-	**29**	Unidad	Unidad	27,500	797,500
6	82121507-005	Certificado en papel hilo. Tamaño 28 cm de largo de 21,5 cm.-	**1,000**	Unidad	Unidad	1,100	1,100,000
7	82121507-004	Carpeta Archivadora con Logo Institucional, carpeta de cartulina de 350 grs o cartoncillo de 250 gs. Con capacidad para proteger eficazmente los documentos en selección de colores y barnizado UB y/o plastificado, doblado. Exterior plastificado e interior con grampas encuadernadoras. Tamaño Oficio.-	**2,900**	Unidad	Unidad	2,250	6,525,000
8	82121507-004	Carpeta con solapero con Logo Institucional, carpeta de cartulina de 350 grs o cartoncillo de 250 gs. Con capacidad para proteger eficazmente los documentos en selección de colores y barnizado UB y/o plastificado, doblado. Exterior plastificado e interior con grampas encuadernadoras. Tamaño Oficio.-	**1,300**	Unidad	Unidad	2,250	2,925,000
9	82121507-011	**Sobres comerciales:** tipo inglés, impresión en 4 colores de serigrafía.-	**1,100**	Unidad	Unidad	1,300	1,430,000
10	82121507-011	**Papel de Obra Primera Color:** Blanco Impresiones a un lado Retoque Digital.-	**900**	Unidad	Unidad	1,300	1,170,000

RESOLUCIÓN N° 275

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 11/17 – "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – ID Nº 330.828", PARA LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

11	82121507-001	**Hojas con membrete institucional Tamaño Carta:** 21,6 X 27,9 cm y refilado en el tamaño exacto (21,6 X 27,9 cm), **Material:** Papel Obra Primera de 75 gr. **Impresión:** full Color, solo un lado. Empaquetado: Empaquetar en 500 unidades.-	**4,600**	Unidad	Unidad	700	3,220,000
12	82121506-001	**Tapa y Contratapa:** Papel Ilustración de 240 gr. Brillo Plastificado mate Impresión en selección de colores (FULL COLOR). **Paginas Internas (tripa):** Impresiones de 2 tintas Obra Primera de 90 grs. **Tamaño:** 14,5 X 20,5 cm. **Encuadernado:** Pegado o presillado: de 80 Páginas.	**900**	Unidad	Unidad	9,000	8,100,000
						Total:	**26,633,100**

2°.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

3°.- **COMUNICAR** y archivar.

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente